



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del Cesar, La Guajira, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA.
EJECUTANTE: BBVA COLOMBIA.
EJECUTADO: JOSE LUIS MOLINA JIMENEZ.
RADICADO: 44-650-31-89-002-2023-00019-00.

Vencido el traslado para que la parte demandada se pronunciará sobre la liquidación del crédito, habiendo guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

VAV

Juzgado Primero Civil del Circuito
Con conocimiento en asuntos laborales
San Juan del Cesar – La Guajira
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior se notificó por estado electrónico
No. 056, en la página web de la Rama Judicial, el
26 de septiembre de 2023.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA
SECRETARIA

PROCESO: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA.
EJECUTANTE: LUIS CESAR DIAZ ROMERO.
EJECUTADO: NORELBIS ESTELA GAMEZ PLATA.
RADICADO: 44-650-31-89-002-2023-00011-00.